	Fecha: /julio/2011.-
DICTÁMEN UOC/N°:	13/2011.-
C.D.E N°	13/2011.-
DESCRIPCIÓN :	Para la Asistencia Técnica al Sistema Informático WALDBOTT

INCISO DE EXCEPCIÓN INVOCADO, según el Art. 33 de la Ley 2051/03.-	
a.-	el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.-

Visto: *Los **Memorándums**, N°: 22/2011, de la Gerencia Financiera, dependiente de la Sub Dirección de Administración y Finanzas, el **Certificado de Empresa NETSYSTEM S.A.**, la **Declaración Jurada** de la empresa NETSYSTEM S.A., y el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria**;* - - - - - - - - - -

Considerando: que, como antecedentes justificantes de la excepción, se pueden mencionar los siguientes documentos:

A.- Justificación del Área solicitante:

*En el **Memorándum N°: 22/2011**, de la Gerencia Financiera, dependiente de la Sub Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 14 de julio de 2011, se fundamenta que la solicitud obedece que la firma NETSYSTEM S.A., la misma es representante y distribuidora oficial exclusiva en Paraguay del Sistema WALDBOTT, por lo que se sugiere su contratación.*- - - - - - - - - - - - - - - - -

B.- Certificados:

La empresa NETSYSTEM S.A., ha remitido copia autenticada del Certificado de WALDBOTT & ASOCIADOS S.A., como Representante y Distribuidor oficial exclusivo para la República del Paraguay y por lo tanto está autorizada para vender y distribuir, en forma directa o a travez de subdistribuidores, nuestros productos en todo el territorio paraguayo; así como está autorizada a instalar y dar toda clase de asesoramiento y asistencia técnica.- -

C.- Declaración Jurada de la empresa:

La empresa **NETSYSTEM S.A.**, presenta una **Declaración Jurada**, en la que menciona que son Representante y distribuidor Oficial Exclusivo, para la República del Paraguay de WALDBOTT Y Asociados S.A., y por lo tanto está autorizada para vender y distribuir la Licencia de los Software Waldbott, así como prestar toda clase de asesoramiento y asistencia técnica de dichos productos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NETSYSTEM S.A.
Soluciones Informáticas

WALDBOTT SOFTWARE

NET .014.11

DECLARACION JURADA
DE SER REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DEL SOFTWARE WALDBOTT & ASOCIADOS S.A.

Yo, Julio Ricardo Basualdo Navarro, con C.I.Nº 614.273, representante ante la DINAC, de la firma NETSYSTEM S.A., con RUC 80010137-5, y con domicilio a efectos de notificaciones en 25 de Mayo 640 c/Antequera.

Declaro Bajo Juramento que, NETSYSTEM S.A. es el Representante y Distribuidor Oficial Exclusivo para la República del Paraguay de Waldbott y Asociados S.A., y por lo tanto, está autorizada para vender y distribuir la Licencia de los Software Waldbott, así como prestar toda clase de asesoramiento y asistencia técnica de dichos productos.

Para que así conste y surta los efectos oportunos ante la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, firmo la presente declaración, en Asunción a los diez y seis días del mes de junio de 2011.

Ing Julio Ricardo Basualdo Navarro
Representante Legal

25 de Mayo 640, Piso 11 "B" C.P.: 1314 Tel/Fax (595 21) 496284
Asunción - Paraguay

WALDBOTT
& ASOC. S.A.

CERTIFICADO

CERTIFICAMOS que la firma NETSYSTEM S.A. con domicilio legal en la calle 25 de Mayo 640 Entrepiso Of. D de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, es nuestro representante y distribuidor oficial exclusivo para la República del Paraguay y por lo tanto está autorizada para vender y distribuir, en forma directa o a través de subdistribuidores, nuestros productos en todo el territorio paraguayo. También está autorizada a instalar y dar toda clase de asesoramiento y asistencia técnica de nuestros productos.

Buenos Aires, 5 de Enero de 1999

Dr. Carlos Waldbott de Bassenheim
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA AMALIA LICITRA DE GIMENEZ
ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 429
25 de Mayo 542 - 2º P. Of. 22
Telefax: 443.096 - 495.091
Asunción - Paraguay

Camara de Comercio Argentino - Paraguaya
VIAMONTE 1355 4°C TEL. 371-9395
Capital Federal

ESTA CERTIFICACION SE REFIERE SOLO A LA DECLARACION JURADA DEL FIRMANTE

LUCILA MIRAZUSTA
AUTORIZADA

Av. Diaz Velez 3873 8° Piso (1200) Buenos Aires - Argentina Tel.: 983-0150/8328/8429 - 958-4903 (Rotativas)
Fax: (54-1) 983-0150 E-mail: waldbott@ssdnet.com.ar Web: http://www.waldbott.com.ar

WALDBOTT
SOFTWARE

REGISTROS.—

BUENOS AIRES, 07 ENE 1999

ROLANDO AGUSTIN GOIBURU
CONSUL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

SERVICIO CONSULAR 5 DOLARES 1456750

SERVICIO CONSULAR 10 DOLARES 0893987

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA AMALIA LICITRA DE GIMENEZ
ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 429
25 de Mayo 542 - 2º P. Of. 22
Telefax: 443.096 - 495.091
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DCCION. DE LEGALIZACIONES
0003222
109

CERTIFICO: Que la firma que aparece en el presente Documento dice:
ROLANDO GOIBURU
CONSUL DEL PARAGUAY EN
BUENOS AIRES - RCA. ARGENTINA
y guarda similitud con la obrante en el Registro de esta Dirección. Esta certificacion no acredita la autenticidad y veracidad de este documento.

Asunción, 13 ENE 1999

LUIS ESTEBAN PAEZ
Director de Legalizaciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Certifico que es auténtica la firma que antecede y sello
Lic. LUIS ESTEBAN PAEZ
Director de Legalizaciones del
Ministerio de Relaciones Exteriores
Asunción, 13 de ENE 1999 de 19.....

WILDA MALDONADO DE MEDINA
FUNCIONARIA